

ORDENANZA 2020-24

UNA ORDENANZA DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOCKHART, TEXAS, DESIGNANDO LOS LUGARES DE VOTACIÓN PARA LAS ELECCIONES DE LA CIUDAD Y ENMENDANDO LAS FECHAS Y HORARIOS DE VOTACIÓN ANTICIPADA PARA LA ELECCIÓN CONJUNTA DE LA CIUDAD DE LOCKHART Y EL CONDADO DE CALDWELL QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

POR CUANTO, las leyes estatales y municipales establecen que el 3 de noviembre de 2020 se celebrará una elección general con el propósito de elegir al Alcalde y los Concejales de los Distritos 3 y 4; y

POR CUANTO, la ley estatal establece además que el Código Electoral de Texas se aplica a dicha elección, y con el fin de cumplir con dicho Código, una ordenanza de la ciudad debe ser aprobada designando los lugares de votación para dicha elección; y

POR CUANTO, el Consejo Municipal tiene además la autoridad de conformidad con el Capítulo 271 del Código Electoral de Texas para celebrar un acuerdo de elección conjunta con el Condado de Caldwell, que es una subdivisión política que también está celebrando una elección en la misma fecha; y

POR CUANTO, el 7 de julio de 2020, el Consejo Municipal aprobó la Ordenanza 2020-14 que ordena las Elecciones Generales del 3 de noviembre de 2020 y aprobó el Acuerdo de Elección Conjunta entre la Ciudad de Lockhart y el Condado de Caldwell; y

POR CUANTO, el 27 de julio de 2020, el Gobernador Greg Abbott emitió una proclamación que extiende los días de votación anticipada para comenzar el martes 13 de octubre de 2020, continuando hasta el 30 de octubre de 2020; y

POR CUANTO, el 8 de septiembre de 2020, el Tribunal de Comisionados del Condado de Caldwell aprobó los lugares de votación que se utilizarán durante las elecciones generales/conjuntas del 3 de noviembre de 2020, y estableció las horas de votación anticipada en persona en los lugares de votación anticipada de la rama principal y temporal; y

POR CUANTO, la Sección 42.008 del Código Electoral de Texas permite a un Tribunal de Comisionados consolidar los precintos electorales durante una elección en noviembre si el lugar de votación se encuentra de manera que sirva adecuadamente a los votantes del precinto consolidado; Y

POR CUANTO, de conformidad con el Código Electoral de Texas, los lugares de votación seleccionados por un condado para los precintos electorales del condado que están dentro de una ciudad son también los lugares de votación para las elecciones municipales que se llevan a cabo en la fecha de elección uniforme de noviembre; y

POR CUANTO, la consolidación de los lugares de votación del condado de Caldwell dentro de la ciudad de Lockhart para las elecciones del 3 de noviembre de 2020 requiere que la Ciudad cambie sus lugares de votación para que dichas elecciones se ajusten a los lugares de votación del Condado dentro de la ciudad; y

POR CUANTO, la Ciudad no ejerce ninguna discreción con respecto al uso de los precintos electorales y los lugares de votación del Condado para la elección conjunta del 3 de noviembre de 2020.

AHORA, POR LO TANTO, SEA ORDENADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LOCKHART, TEXAS, QUE:

Sección 1. Derogación parcial de la Ordenanza 2020-14. La Ordenanza de Lockhart Núm. 2020-14, con respecto a las elecciones del 3 de noviembre de 2020 de la Ciudad, se modifica solo con respecto a las fechas y horas en las que la rama principal y temporal de los lugares de votación anticipada estarán disponibles para que los ciudadanos voten temprano en persona.

Sección 2. Precintos electorales. Salvo que se disponga lo contrario en el presente documento, los límites y el territorio actualmente existentes de los respectivos precintos electorales del condado de Caldwell que están total o parcialmente dentro de los límites territoriales de la CIUDAD se designan como los distritos de votación conjuntos de la CIUDAD para las elecciones del 3 de noviembre de 2020.

El CONDADO tiene los precintos electorales que incluyen lugares de votación dentro de los límites de la ciudad y dicha elección se llevará a cabo en los lugares de votación que se enumeran en el Anexo "A" el 3 de noviembre de 2020.

Sección 3. Votación Anticipada. La secretaria conjunta de votación anticipada para todo propósito será Pamela Ohlendorf según los términos del Acuerdo de Elección Conjunta.

Lugares de Votación Anticipada

El lugar principal de votación anticipada se designa como:

Scott Annex Building (Edificio anexo de Scott)
1403 Blackjack St.
Lockhart, Texas 78644

El lugar de votación temporal para la votación anticipada se designa como:

Luling Civic Center (Centro cívico de Luling)
333 E. Austin St.
Luling, TX 78648

La votación anticipada en persona en los lugares de votación anticipada se llevará a cabo de la siguiente manera:

Martes, 13 de octubre de 2020	8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Miércoles, 14 de octubre de 2020	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Jueves, 15 de octubre de 2020	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Viernes, 16 de octubre de 2020	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Sábado, 17 de octubre de 2020	Cerrado
Domingo, 18 de octubre de 2020	Cerrado
Lunes, 19, de octubre de 2020	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Martes, 20 de octubre de 2020	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Miércoles, 21 de octubre de 2020	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Jueves, 22 de octubre de 2020	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Viernes, 23 de octubre de 2020	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Sábado, 24 de octubre de 2020	9:00 a.m. – 7:00 p.m.
Domingo, 25 de octubre de 2020	10:00 a.m. – 3:00 p.m.
Lunes, 26 de octubre de 2020	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Martes, 27 de octubre de 2020	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Miércoles, 28 de octubre de 2020	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Jueves, 29 de octubre de 2020	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Viernes, 30 de octubre de 2020	7:00 a.m. – 7:00 p.m.

El lugar principal de votación anticipada también permanecerá abierto el día de las elecciones durante las horas en que el Código Electoral de Texas requiere que las urnas estén abiertas para la votación.

La votación anticipada en persona en los lugares de votación anticipada se llevará a cabo de la siguiente manera:

Sección 4. Divisibilidad. Si alguna disposición, sección, cláusula, oración o frase de esta ordenanza es por cualquier motivo considerada inconstitucional, nula, inválida o no ejecutada, la validez del resto de esta ordenanza o su aplicación no se verá afectada, siendo la intención del Consejo Municipal en la adopción y del alcalde al aprobar esta ordenanza que ninguna parte, disposición o reglamento aquí contenido se vuelva inoperante o falle por razones de la inconstitucionalidad o invalidez de cualquier otra parte, disposición o reglamento.

Sección 5. Derogación. Que todas las demás ordenanzas, secciones o partes de ordenanzas aquí adoptadas por la Ciudad de Lockhart que están en conflicto con las disposiciones establecidas anteriormente en esta ordenanza son derogadas o enmendadas como se indica.

Section 6. Publicación. Que se ordena al Secretario de la Ciudad que haga que el título de esta ordenanza se publique en un periódico de circulación general de acuerdo con la ley.

Sección 7. Fecha efectiva. Esta Ordenanza es efectiva inmediatamente después de su adopción y aprobación.

PASADA Y APROBADA el 15 de septiembre de 2020.

CIUDAD DE LOCKHART

Lew White, Alcalde

ATESTIGUA:

APROBADA COMO FORMULARIO

Connie Constancio, TRMC
Secretaria de la Ciudad

Monte Akers, Abogado de la Ciudad

ANEXO "A"

<u>Polling Location</u>	<u>County Precincts</u>	<u>City District</u>
Salón de la Primera Iglesia Bautista de Lockhart 315 W Prairie Lea Lockhart, TX 78644	100	4
Gimnasio para Niñas del Lockhart Jr High School 500 City Line Rd Lockhart, TX 78644	118 & 103	3
Salón del Puesto 8927 de Veteranos de Guerras Extranjeras (VFW Post 8927) 7007 S US Hwy 183 Lockhart, TX 78644	104	N/A
Club de Mujeres de McMahan 6022 FM 713 McMahan, TX 78616	204 & 205	N/A
Centro Cívico de Luling 333 E Austin St Luling, TX 78648	206	N/A
Centro Comunitario Three Rivers 103 Main St Martindale, TX 78655	301	N/A
Estación de Bomberos Maxwell 9655 FM 142 Maxwell, TX 78656	302	N/A
Centro Comunitario Uhland 15 N Old Spanish Trl Uhland, TX 78640	303	N/A
Iglesia Comunitaria Fentress 13423 State Park Road Fentress, TX 78622	305	N/A
Salón de la Iglesia Metodista St. Mark's 602 E Live Oak St Lockhart, TX 78644	105, 109 & 401	1
Salón de la Iglesia Católica St Mary's 205 W Pecan St Lockhart, TX 78644	108, 400, 402, 407, 408, 409 & 412	1, 2, 3, 4
Salón de la Iglesia Bautista Lytton Springs 8511 FM 1854 Dale, TX 78616	306 & 404	N/A
Salón de la Primera Iglesia Bautista Luling 218 N Magnolia Ave Luling, TX 78648	203	N/A
Escuela Secundaria Lockhart 1 Lion Country Drive Lockhart, TX 78644	101	4
Centro Comunitario Dale 100 Civic Drive Dale, TX 78616	405	N/A
Club de Leones Nocturno 220 Bufkin Ln Lockhart, TX 78644	102, 110 & 111	1 and 4
Casa Club del Southside 1005 S. Magnolia Ave Luling, TX 78648	201 & 202	N/A